



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/17283  
18 junio 1985  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

---

**CARTA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1985 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE KAMPUCHEA DEMOCRATICA  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de la declaración formulada el 17 de junio de 1985 por el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática, en que se condena el acto de agresión cometido por Sudáfrica contra la República de Botswana el 14 de junio.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la declaración como documento oficial del Consejo de Seguridad.

**(Firmado) THIOUNN Prasith**  
**Embajador**  
**Representante Permanente de**  
**Kampuchea Democrática**

Anexo

Declaración formulada por el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática el 17 de junio de 1985

La comunidad internacional se ha enterado con profunda indignación de la agresión cometida en las primeras horas del 14 de junio por el régimen racista de Sudáfrica contra la República de Botswana, causando trágicas pérdidas de vidas humanas y considerable destrucción material en la capital, Gaborone.

Este es un nuevo crimen premeditado y perpetrado por Sudáfrica en violación de la soberanía y la integridad territorial de Botswana. Este acto de agresión también pone en peligro la paz y la seguridad del Africa meridional, que ya se encuentra en una situación explosiva debido a la ocupación ilegal de Namibia por el régimen de apartheid de Sudáfrica.

El pueblo de Kampuchea y el Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática condenan enérgicamente este acto de agresión premeditado y exigen que Sudáfrica ponga fin a su política de agresión, sabotaje, desestabilización e intimidación contra los países africanos vecinos.

El pueblo y el Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática expresan su fraterna solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Botswana en la defensa de la independencia, la soberanía nacional y la integridad territorial de su país.

-----

